

# Salud de Oro Plan Completo

Este documento te ayudará con la información necesaria que debes conocer para usar tu seguro.

**RIMAC**



# Contenido

①	<b>Resumen de póliza</b>	01
	Cobertura por emergencia	01
	Cobertura ambulatoria	01
	Cobertura hospitalaria	02
	Oncológica	02
	Complementarias	03
②	<b>Información importante que debes conocer</b>	04
	Atención en Perú	04
	Coberturas adicionales	04
	Canales de atención	05
	Información importante que debes conocer	05
	Consideraciones adicionales	05
③	<b>Conceptos importantes que debes conocer</b>	06
④	<b>Red de clínicas afiliadas en Lima</b>	07
⑤	<b>Red de clínicas afiliadas para atención oftálmica en Lima y Callao</b>	07
⑥	<b>Red de clínicas afiliadas para atención odontológica en Lima y Callao</b>	08





# Salud de Oro Completo


Nos preocupamos por tu bienestar y el de tu familia; por eso te presentamos este **Manual del asegurado**, el cual es un resumen de las principales coberturas de tu póliza. Este documento te ayudará con la información necesaria que debes conocer para usar tu seguro; ten en cuenta que el pago asignado como cobertura ambulatoria u hospitalaria dependerá de la elección de la red de clínica\*.

## 1. Resumen de póliza

BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
Beneficio máximo anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>S/400,000 por asegurado</li> </ul>		
<b>🚑 Cobertura por emergencias</b>			
Emergencias en Perú	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accidental ambulatorio</li> <li>Accidental hospitalario</li> <li>No accidental</li> </ul>	Sin deducible Ver cobertura hospitalaria Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria	0% Ver cobertura hospitalaria Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuidad al 100% hasta los primeros 90 días.</li> <li>- Continuidad según condiciones ambulatorias u hospitalarias posterior a los 90 días.</li> </ul>		
Servicio de ambulancia por emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lima: a través de central Aló RIMAC</li> </ul>	Sin deducible	0%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Provincia: solo reembolso hasta S/100</li> </ul>	Sin deducible	0%
Traslado aéreo por emergencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el límite del costo de (7) asientos en vuelo comercial nacional.</li> </ul>	Sin deducible	0%
<b>📁 Cobertura ambulatoria</b>			
Atención ambulatoria en Perú - Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 1</li> </ul>	S/45	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 2</li> </ul>	S/55	10%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 3</li> </ul>	S/70	15%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 4</li> </ul>	S/85	25%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 5</li> </ul>	S/95	35%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 6</li> </ul>	S/100	40%
Atención ambulatoria en Perú - Reembolso	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta médica hasta S/320</li> </ul>	S/125	40% (En base a tarifario A +100%*)
Red de Imágenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 1</li> </ul>	Sin deducible	30%
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 2</li> </ul>	Sin deducible	35%

\*Puede encontrar información detallada del "tarifario A" aquí: <https://www.rimac.com/content/dam/rimac/common/documentos/salud/Reembolsos-AMI-AMC2.zip>



BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
<b>Otros servicios ambulatorios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Extensión de receta para pacientes crónicos, receta médica considerando un plazo no mayor a 4 meses.</li> <li>Programa de pacientes crónicos: Cúdate</li> <li>Médico virtual</li> <li>Médico a domicilio: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lima y Provincias</li> </ul> </li> </ul>	<p>Sin deducible</p> <p>Sin deducible</p> <p>Sin deducible</p> <p>S/60</p>	<p>Ver cobertura ambulatoria</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p>
<b> Cobertura hospitalaria</b>			
<b>Atención hospitalaria - Crédito (Coaseguro a cargo del asegurado cada 30 días)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red 1</li> <li>Red 2</li> <li>Red 3</li> <li>Red 4</li> <li>Red 5</li> <li>Red 6</li> </ul>	<p>Sin deducible</p> <p>Sin deducible</p> <p>1 día de cuarto</p> <p>1 día de cuarto</p> <p>1 día de cuarto</p> <p>1 día de cuarto</p>	<p>5%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>15%</p> <p>20%</p> <p>25%</p>
<p>- Red 1 a 5: Coaseguro hospitalario hasta S/50,000, exceso al 100%.</p> <p>- Red 6 : Coaseguro hospitalario hasta S/60,000, exceso al 100%</p>			
<b>Atención hospitalaria en Perú - Reembolso</b>		S/1,300	40% (*En base a tarifario A +100%)
<b> Oncológica</b>			
<b>Atención Ambulatoria Oncológica - Crédito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red Oncológica 1</li> <li>Red Oncológica 2</li> </ul>	<p>S/50</p> <p>S/60</p>	<p>15%</p> <p>20%</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Oncodelivery, envío de medicamentos de administración oral.</li> </ul>	Ver cobertura ambulatoria	Ver cobertura ambulatoria
<b>Atención Hospitalaria Oncológica - Crédito</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red Oncológica 1</li> <li>Red Oncológica 2</li> </ul>	<p>Sin deducible</p> <p>1 día de cuarto</p>	<p>15%</p> <p>20%</p>
<b>Atención Oncológica en Perú- Reembolso</b>		Ver cobertura ambulatoria/hospitalaria	Ver cobertura ambulatoria/hospitalaria

\*Puede encontrar información detallada del "tarifario A" aquí: <https://www.rimac.com/content/dam/rimac/common/documentos/salud/Reembolsos-AMI-AMC2.zip>



BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
<b>♥ Complementarias</b>			
Atenciones odontológicas en Perú - Crédito	• Red Odontológica 1	S/25 por pieza	20%
	• Red Odontológica 2	S/40 por pieza	20%
Atenciones oftalmológicas- Crédito	• Red Oftalmológica 1	S/45	15%
	• Red Oftalmológica 2	S/55	20%
	• Red Oftalmológica 3	S/70	30%
	• Red Oftalmológica 4	S/85	40%
	• Medida de vista, fondo y presión ocular. Una vez al año en red oftalmológica.	Sin deducible	0%
Chequeo médico preventivo- Crédito	• Red prevención	Sin deducible	0%
	• OMNIA Médica, Control vital - Surco	S/300	0%
Enfermedades epidémicas y/o pandémicas hasta S/200,000 anual	• Atención Ambulatoria	Ver cobertura ambulatoria	Ver cobertura ambulatoria
	• Atención hospitalaria	Sin deducible	30%
Prótesis internas quirúrgicamente necesarias y Stent hasta S/15,000		Sin deducible	10%
Cirugía para la colocación de dispositivos implantables - Crédito		Sin deducible	40%

\*Puede encontrar información detallada del "tarifario A" aquí: <https://www.rimac.com/content/dam/rimac/common/documentos/salud/Reembolsos-AMI-AMC2.zip>





## 2. Información importante que debes conocer

### Atención en Perú

---



#### Emergencia

Si necesitas una ambulancia, llama a la **Central de Emergencia de RIMAC** al **01 411-1111 opción 0**. O podrás dirigirte directamente a la clínica afiliada más cercana para la atención inmediata.



#### Atención ambulatoria

Revisa tu **plan de salud** para validar las clínicas afiliadas. Esta información se encuentra en el detalle de tu póliza de seguro. Una vez elijas la clínica de tu preferencia, comunícate con ellos directamente para **programar tu cita**.



#### Hospitalización

En caso de ser hospitalizado, deberás asumir los costos por concepto de deducible y coaseguro. Para procesos especiales la clínica solicitará a RIMAC una carta de garantía.

### Coberturas adicionales

---



#### Médico a domicilio

Si requieres un médico a domicilio contáctate con la **Central de RIMAC** al **01 411-1111 opción 2** para solicitar el servicio de médico a domicilio. Este servicio está sujeto a disponibilidad.



#### Programa Cuídate

Si padeces de alguna de estas enfermedades crónicas: diabetes, asma, hipertensión o dislipidemia, puedes inscribirte a nuestro **Programa Cuídate**, enviando un correo electrónico a: [programacuidate@rimac.com.pe](mailto:programacuidate@rimac.com.pe) o ingresa al APP "Mundo RIMAC" /Web para realizar tu registro.



#### Chequeo médico preventivo

Si deseas programar el chequeo médico preventivo, **revisa tu plan** para validar las **clínicas afiliadas**. Comunícate con la clínica elegida para **separar tu cita**.

No olvides preguntar al proveedor los **requisitos** que debes cumplir previamente para realizar tus exámenes de forma exitosa: tiempo en ayuno u otro.



## Canales de atención

---



### ¿Dónde encuentro mi póliza?

Te comentamos que puedes acceder a la web **Mi Mundo RIMAC** donde podrás encontrar información relevante de tu póliza. Accede a Mi Mundo RIMAC a través de [www.rimac.com.pe](http://www.rimac.com.pe) o el APP "Mundo RIMAC". Tu póliza se encuentra en la opción: Mis Seguros – Detalle de producto



### ¿Dónde cambio el medio de pago?

Puedes gestionar tus pagos en **Mi Mundo RIMAC**, en la opción: Mis Seguros – Pagos. En esta opción puedes conocer el historial de tus pagos, realizar el pago de cuotas, registrar un nuevo medio de pago o financiar tus cuotas pendientes.



### ¿Cómo contactarnos?

Si cuentas con un corredor comunícate directamente, caso contrario comunícate con nosotros a nuestro WhatsApp al **9812-52444**, al **01 411-1111**, o envíanos un correo a: [atencionalcliente@rimac.com.pe](mailto:atencionalcliente@rimac.com.pe). Recuerda que podrás encontrar información relevante en nuestra web **Mi Mundo RIMAC**.

## Información importante que debes conocer

---



### Reembolsos de gastos médicos

Para solicitar un reembolso debes ingresar al APP "Mundo Rimac" o a la Web [www.rimac.com](http://www.rimac.com) e ingresa a la opción de trámites. Además, recuerda que los montos de reembolso podrás revisarlo en el tarifario de nuestra página web tanto para ambulatorio como hospitalario



### Extensión de receta por atención en clínica afiliada

Si eres un paciente con enfermedad crónica, y no deseas ir todos los meses a la clínica, puedes solicitar la entrega de tus medicamentos a tu domicilio, por 3 meses adicionales de la medicación recibida desde la primera consulta de la clínica en que te atiendes. Ingresar al APP "Mundo Rimac" o a la Web [www.rimac.com](http://www.rimac.com) para realizar el trámite.

## Consideraciones adicionales

---



### ¿Qué es una emergencia?

Una condición que pone en peligro la vida del paciente y requiere atención médica inmediata debido a que se encuentra en peligro inminente la vida, la salud, o que puedan dejar secuelas invalidantes en el asegurado.



### Emergencia accidental

Es causada por un accidente, es decir, por una fuerza externa, repentina y violenta. Por ejemplo, una fractura. Las emergencias accidentales ambulatorias reciben **cobertura al 100%** sin deducible ni coaseguro. Las emergencias accidentales hospitalarias y/o que requieran cirugías ambulatorias son cubiertas como atenciones hospitalarias o ambulatorias con el deducible y coaseguro que corresponda.



### Emergencia médica

No es causada por un accidente. Por ejemplo, un infarto al corazón. Las **emergencias médicas** son cubiertas como atenciones ambulatorias u hospitalarias. Las atenciones de **urgencia**, situaciones donde no pelagra la vida y la atención no requieren ser inmediata, están sujetas al pago de deducibles y coaseguros respectivos. Por ejemplo, fiebre, diarrea, dolor de garganta, etc.

### 3. Conceptos importantes que debes conocer

- 1. Coberturas:** Son los compromisos asumidos por RIMAC para protegerte de las consecuencias de un siniestro. Estas varían dependiendo del seguro contratado.
- 2. Deducible:** Es el monto fijo, según tu plan y centro médico que elijas, que debes pagar cada vez que recibas una atención ambulatoria o un tratamiento hospitalario.
- 3. Coaseguro:** Es el porcentaje de gasto que debes pagar por procedimientos y/o medicinas que se requieran para tu atención ambulatoria o en tu tratamiento hospitalario.
- 4. Red de clínicas:** Es un grupo de establecimientos de salud que tienen el mismo deducible según tu plan contratado.
- 5. Red de imágenes:** Es un grupo de establecimientos donde se pueden realizar exámenes radiológicos por ejemplo: tomografías, mamografía, rayos x, ultrasonidos, etc
- 6. Carta de garantía:** Es un documento para garantizar tu cobertura en caso de hospitalización, exámenes y/o medicamentos. Es un proceso interno entre el centro médico y RIMAC.
- 7. Tiempo de carencia:** Es el periodo inicial (según lo muestra el siguiente cuadro)

TIEMPO	CONCEPTO
30 días calendario	Perú

Durante el cual, las enfermedades que te sean diagnosticadas, serán excluidas de cobertura de póliza de por vida. A excepción de las emergencias accidentales o las siguientes enfermedades en su episodio agudo: apendicitis, accidente cerebro vascular, hemorragia por aneurisma, torsión testicular e infartos al miocardio.

**8. Periodo de espera:** Es el periodo de tiempo que debes esperar para tratarte en alguna de las enfermedades, como cáncer, diabetes. Revisa el detalle de las enfermedades en tu póliza.

**9. Pre existencias:** Corresponde a cualquier enfermedad, patología o condición de salud que se te haya sido diagnosticada por un profesional médico y que no este resuelta en el momento de tu ingreso al seguro de Salud. Se considera una enfermedad resuelta a aquella que luego de haber recibido un tratamiento médico, no presente ninguna evidencia de la enfermedad; para lo cual de ser necesario se te solicitará los informes correspondientes.





## 4. Red de clínicas afiliadas en Lima

### Red 1

- Clínica Mundo Salud
- San Miguel Arcángel
- San Bernardo
- Limatambo (sede SJL, Callao)
- Clínica Lima Norte
- San Juan Bautista
- San Judas Tadeo
- Santa Martha del Sur (San Pablo sede sur)
- Centro médico Suiza Lab (Sede Miraflores)
- Integramédica
- Hospital de emergencias Villa el Salvador
- Centro médico Fesalud (sede Los Olivos)

### Red 2

- Montefiori
- Ricardo Palma (sede norte y sede sur)
- Limatambo (sede San Isidro)
- Clínica Good Hope
- Vesalio
- Cayetano Heredia
- Stella Maris
- Maison de Sante (sede Lima y Chorrillos)
- Jockey Salud
- Clínica Versailles
- Clínica Monteluz
- Providencia
- Medex
- Medavan
- Clínica Bellavista

### Red 3

- Clínica Internacional Medicentro San Isidro
- Clínica Javier Prado
- Clínica Tezza
- Clínica Centenario
- Clínica San Gabriel
- Clínica de Especialidades Médicas

### Red 4


- Clínica Internacional (sede Lima, Surco)
- Maison de Sante (sede Surco)
- Jesús del Norte (San Pablo sede norte)

### Red 5

- Clínica Internacional (sede San Borja)
- Clínica San Pablo (sede Monterrico)
- Clínica Ricardo Palma
- Clínica Santa Isabel
- Sanna San Borja
- Sanna El Golf

### Red 6

- Anglo Americana (sede San Isidro, La Molina)

 Ten en cuenta que la información de las clínicas y/o centros médicos afiliados a las redes de tu Plan de Salud está sujeta a actualización. Para ver mayor detalle de las clínicas y/o centros médicos afiliados vigentes, por ejemplo: odontología, oftalmología u otros, puedes acceder a través de nuestro Buscador de Clínicas en Mi Mundo RIMAC. La información contemplada en el presente documento es parcial, referencial e informativa y no forma parte de tu póliza. Para mayor información sobre las condiciones de tu plan de salud, revisa tu póliza o comunícate con nosotros.

## 5. Red de clínicas afiliadas para atención oftalmológica en Lima y Callao

### Red oftalmológica 1

- Instituto Oftalmológico Wong ( Sede San Isidro y Los Olivos)
- Clínica Vista Salud
- Futuro Vision

### Red oftalmológica 2

- Instituto Oftalmológico Confia
- Arbrayss Laser
- Oftalmic Service
- Opeluca

### Red oftalmológica 3

- Macula D & T
- OMNIA Vision
- Oculaser Centro de microcirugía
- Óptima Vision
- T.G Laser Oftálmica

### Red oftalmológica 4

- Oftalmosalud sede El Polo, San Isidro, Los Olivos y SJM.
- Oftálmica


## 6. Red de clínicas afiliadas para atención odontológica en Lima y Callao

### Red odontológica 1

- Centro dental CROE sede Chacarilla y Miraflores
- Centro Dental San Jose sede Bellavista
- COA sede Callao
- Clínica Internacional Medicentro San Isidro
- CERDENT sede Miraflores, San Miguel, San Isidro, Los Olivos, Chorrillos y Surco.

### Red odontológica 2

- Cornejo´s Dental Sede Chacarilla, Miraflores y San Borja.
- Clínica Internacional sede Lima, San Borja y Surco
- COA sede Barranco, Comas, SJM,SJL, Los Olivos, San Isidro, San Miguel,
- San Borja, Lima, La Molina, Cercado y Jesus María.
- Centro Dental San Jose sede San Miguel, San Borja y Los Olivos.

 Ten en cuenta que la información de las clínicas y/o centros médicos afiliados a las redes de tu Plan de Salud está sujeta a actualización. Para ver mayor detalle de las clínicas y/o centros médicos afiliados vigentes, por ejemplo: odontología, oftalmología u otros, puedes acceder a través de nuestro Buscador de Clínicas en Mi Mundo RIMAC. La información contemplada en el presente documento es parcial, referencial e informativa y no forma parte de tu póliza. Para mayor información sobre las condiciones de tu plan de salud, revisa tu póliza o comunícate con nosotros.